

DECLARACION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

EL 18 de noviembre aprobaron las llamadas «Cortes» la Reforma Política elaborada por el Gobierno Suárez, Reforma que será sometida a referéndum el próximo 15 de diciembre.

Tras cerca de tres días de negociaciones, el Gobierno recortó todavía más su Reforma Política para llegar a un compromiso con los ciento cincuenta «procuradores» de la Alianza Popular —dirigida por seis ministros de Franco—, que amenazaban con votar en contra de la Reforma si no se aceptaba el procedimiento mayoritario para elegir el futuro «Congreso de Diputados».

Unidos a la sesentena de votos de la extrema derecha y a los de los «abstencionistas», los «procuradores» de la Alianza podían impedir que la Reforma Política reuniera la mayoría de los dos tercios de las «Cortes» requeridos para su adopción.

El compromiso consistió en establecer un «sistema proporcional restringido» para la elección del «Congreso de Diputados», manteniéndose el «sistema mayoritario» para la del Senado.

Por lo visto, los aliancistas, que se presentan como la quintaesencia de la derecha franquista, confían en ganar las elecciones con ayuda de esos sistemas electorales, de los modernos «burgos podridos» y sus caciques para tomar de nuevo en sus manos las riendas del poder.

El acto de la aprobación de la Reforma Política ha sido el canto del cisne de esas «Cortes», creadas hace treinta y tantos años por Franco para barnizar su régimen fascista con una denominada «democracia orgánica», cuando empezó a declinar en el horizonte mundial la estrella del nazismo bajo los embates de las primeras victorias del ejército soviético.

¡Que otra cosa podían hacer las «Cortes» franquistas si no aprobar la Reforma Política, desaparecer de la escena sin pena ni gloria y dejar paso a otras formas insti-

tucionales que sigan garantizando las esencias del poder de las oligarquías!

Por mucho que griten «¡Franco resucita!» y «¡El Ejército al poder!» los nostálgicos de la manifestación fascista del 20 de noviembre en la Plaza de Oriente, ni Franco puede alzar la losa de su tumba en el faraónico Valle de los Caídos, ni ser mantenidas las estructuras basadas en su poder personal ni las oligarquías necesitan hoy de un «golpe militar» cuando pueden mantener intacto su poder por la vía pacífica.

I HA transcurrido justamente un año desde que murió Franco. En este breve interregno, la alarma, los temores y la indecisión que cundieron entre las clases dirigentes con motivo de la desaparición del dictador se han desvanecido y estas clases cobran confianza en salvar el bache y llevar a buen puerto su nave. O sea, lo que los marxistas definiríamos diciendo: ir modificando las formas sociopolíticas en que ejerce su dominio de clase la burguesía monopolista manteniendo incólume su sistema socioeconómico de dominación.

En tanto que se van alejando las esperanzas cifradas por las grandes masas obreras y populares en una inmediata democratización a fondo del país y en el inicio de la solución de los graves problemas que les aquejan; la imagen política de la oposición democrática se desgasta, pierde autoridad y se le escapa de las manos la iniciativa al fracasar sus supuestos tácticos.

Todos los problemas acuciantes se dejan para luego, para más tarde, para un eventual periodo constituyente, para

un futuro parlamento que, a la vista de las maniobras que realiza el Gobierno Suárez, estará formado en su mayoría por la misma clase dirigente que ha venido detentando el poder durante cerca de cuarenta años, parlamento que irá diferenciando la solución de los grandes problemas de España en interminables e inoperantes debates oratorios, frustrando los anhelos democráticos más sentidos del pueblo.

En este lapso de tiempo se ha creado una situación que, a grandes rasgos, podríamos caracterizar así.

Nos encontramos con una monarquía que carece de todo consenso popular, con una monarquía sin monárquicos, establecida por obra y gracia del difundo dictador, en un país donde no existe una ideología monárquica y, por tanto, partidos políticos que la expresen.

Se nos habla de constituir un Estado de derecho y que la Ley es la manifestación de la voluntad soberana del pueblo y se comienza por no legitimar esa monarquía, puesto que en el próximo referéndum se pregunta a los españoles «¿Aprueba el proyecto de LEY para la REFORMA POLITICA?» y no se les demanda cuál es la forma de Estado por la que desean regirse: monarquía o república.

Se afirma que pasamos a nueva legalidad democrática, cuando la única que existe hoy es la «legalidad» fascista: no se han establecido las libertades más elementales de los ciudadanos, no se han legalizado los partidos políticos ni las organizaciones sindicales, no se ha reconocido la personalidad de las nacionalidades; es decir, no se ha instaurado ningún régimen nuevo, sigue vigente el régimen franquista con ciertas modificaciones; no ha nacido aún la democracia en nuestro país.

Se escribe y se dice que se ha logrado «la legalización de la concordia», mientras populan por el país bandas fascistas que asaltan locales, destruyen librerías a bombo limpio, disparan contra los trabajadores, agreden a periodistas con cadenas y porras, amenazan a dirigentes de la oposición y pueden, con autorización del Gobierno, reunirse en número de cien mil con cruces gamadas, cantos y banderas fascistas, uniformes de Falange, Fuerza Nueva y Ordine Nuovo y llamar públicamente al restablecimiento del fascismo.

Se declara que hoy todo es ambiguo en España, pero el Gobierno es de una claridad meridiana. El ministro de la Gobernación acaba de anunciar de cara al referéndum y respecto a las asociaciones y partidos políticos legales e ilegales que todo para las asociaciones legalizadas; nada, para las no legalizadas y reserva de criterio gubernamental para las legalizables. En una palabra, el derecho de asociación queda al criterio del Gobierno.

En este tira y afloja para mantener a flote las esencias del régimen franquista, la situación económica va deteriorándose de día en día y, como consecuencia, empeorándose las condiciones de vida de los trabajadores; las medidas económicas del Gobierno se han reducido, en lo fundamental, a congelar los salarios, echando sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de la crisis; la inflación continúa en galopante ascenso, el paro

pasa ya con creces del millón de personas; el país está viendo cómo vuelven sus obreros emigrados debido a las dificultades económicas en Europa Occidental. Se vive, en suma, un clima de inseguridad social y no se contemplan perspectivas, pues va comprendiéndose cuán falso es lo que se ha dicho de que la crisis era siempre coyuntural, cuando está claro que es estructural, motivada principalmente por causas endógenas.

Ante la cruda realidad es lógico interrogarse ¿cómo hemos podido desembocar en esta situación, cuáles han sido las causas que la han propiciado, qué conclusiones deben extraerse para cambiar radicalmente este estado de cosas y tomar rumbo seguro hacia la verdadera democratización de España?

II

EL eje de la política de la oposición democrática ha sido hasta aquí establecer un pacto político con la derecha franquista, las Fuerzas Armadas y sectores de la gran burguesía, fundidos o estrechamente relacionados con esa derecha y con los altos jefes militares; pacto político con tres supuestos, a saber: «ruptura democrática», Gobierno provisional y periodo constituyente. Para imponer la aceptación de ese pacto político y de esos supuestos, la oposición democrática se ha servido como elemento de presión del descontento popular y de la exigencia de cambios económicos, sociales y políticos. Ejemplo gráfico de ello ha sido la huelga general del 12 de noviembre, convocada por los sindicatos de la oposición. Esta jornada de lucha ha patentizado, de un lado, que tanto los dirigentes de esos sindicatos como los de determinados partidos políticos de la oposición —algunos de ellos se opusieron terminantemente al paro— han tratado de limitar el alcance de la huelga para no plantear dificultades al Gobierno y mostrar su voluntad negociadora y, de otro lado, que dos millones de trabajadores han puesto bien de manifiesto su decisión de lucha y su deseo de cambios profundos en las estructuras económicas y políticas del país, desenmascarando en algunos lugares la actitud conciliadora de ciertos líderes de la oposición.

Naturalmente que esa política de la oposición democrática estaba condenada al fracaso al pretender realizar la democratización de España del brazo de fuerzas que, por sus intereses económicos y políticos, no pueden ser nunca aliados en la lucha por la liquidación completa de las estructuras heredadas del franquismo y por la instauración de un régimen nuevo, verdaderamente democrático.

Al trastocar en la coyuntura histórica presente la función de la fuerza motriz de la sociedad española para cualquier cambio estructural, es decir, la lucha organizada de las grandes masas obreras y populares, era inviable la consecución de los tres supuestos de la oposición democrática.

tica: «ruptura democrática», Gobierno Provisional y período constituyente.

No han enternecido los corazones de las clases dominantes las continuas declaraciones de la oposición democrática de que la «ruptura» no es equivalente a «violencia», las excusiones por el campo de la semántica para explicar que la «ruptura» no pretende romper nada y es sólo «mutación», la insistencia en sus propósitos pacíficos y de convivencia y en su deseo de salvaguardar la paz civil. Y eso era lógico y fácil de comprender.

A los compromisos entre las clases y capas sociales se llega desde posiciones de fuerza. Y difícilmente el poder podía llegar a un compromiso con la oposición democrática cuando la fuerza de convocatoria de esa oposición carece de la dimensión necesaria y, por tanto, está imposibilitada de poner en movimiento a grandes masas para una operación política de envergadura capaz de obligar al poder a ir a ese compromiso. De ahí la razón de que no haya prosperado ni la «ruptura democrática», ni la «ruptura negociada» ni el «pacto con el poder».

El Gobierno trata de encerrar en un verdadero *ghetto* a la oposición democrática; éste no ha contado con ella para nada en el proceso de pseudodemocracia otorgada al que estamos asistiendo —que es eso, en definitiva, la Reforma Política— y, como suele decirse, está preparando la cama a la oposición para que en las próximas elecciones generales no pase de ser una fuerza muy minoritaria.

Así, pues, la política seguida por la oposición democrática ha viabilizado, quíerese o no, la Reforma Política, es decir, el nuevo «juego democrático» de la monarquía, acomodado a los esquemas autocráticos del franquismo.

Ahora, la oposición democrática se encuentra ante la disyuntiva de o bien tener que renunciar a toda su errónea trayectoria política —cosa poco probable— o bien aceptar como un hecho consumado la monarquía, que nadie ha legitimado —cosa lo más probable—, la Reforma Política, en cuya elaboración y discusión no ha tomado ninguna parte, y la convocatoria de un referéndum y de unas elecciones generales sin haber conquistado aún su legalización plena. En verdad, la derecha franquista, con la que quería pactar la oposición democrática, ha jugado una mala pasada a ésta dejándola en la estacada, mientras que ella se embala en carrera desenfrenada al logro de posiciones preponderantes en el futuro Congreso de diputados.

III

EL PCOE viene propugnando de siempre, pero especialmente desde la muerte de Franco, que la única salida a la situación presente, capaz de satisfacer las aspiraciones de las fuerzas obreras y democráticas y de in-

teresar a éstas en su consecución, es un cambio revolucionario que cree una nueva legalidad, una legalidad revolucionaria, y que liquide, por consiguiente, la legalidad franquista. Y en este caso el adjetivo «revolucionario», en su acepción verdadera, es sinónimo de sustitución: o sea, de sustitución de unas estructuras autocráticas por unas estructuras democráticas, y sinónimo también de «violencia política», que no entraña imprescindiblemente «lucha armada» ni, mucho menos, «guerra civil».

Las masas obreras y populares, que son las clases y capas sociales mayoritarias en la sociedad de nuestros días, están prisioneras de las formas políticas de la gran burguesía, prisioneras de los miles de privilegios de ésta, que tiene en sus manos, directamente o en las de sus representantes, las palancas del poder, los puestos de mando de la Administración, todo el aparato estatal moderno. La violencia política de las masas obreras y populares tiene que reducir la violencia política de las clases dominantes, que pugnan por todos los medios a su alcance, que son muchos y muy poderosos, evitar el deterioro o la liquidación de su omnímodo poder político y, sobre todo, salvaguardar su poder económico.

No descubrimos nada si repetimos una cosa bien sabida: que la democracia es una forma de poder, cuyo contenido está en función de qué clase o clases ejercen ese poder. Por eso no es posible levantar una muralla entre libertades políticas y transformaciones económicas de tipo democrático, son dos categorías indisolublemente ligadas.

Ningún marxista-leninista puede ignorar que la burguesía nunca cedió «democráticamente» el poder político, que nace —como se sabe— de su poder económico; es decir, las infraestructuras políticas emanan siempre del «estado económico», que diría Engels.

La política de la oposición democrática ha partido de un error capital, de principio, que ahora estamos pagando todos. El nuevo derecho, la nueva legalidad ha de basarse en la realidad de las conquistas políticas, económicas y sociales logradas por los obreros, los campesinos, los intelectuales, por todo el pueblo, y no a la inversa, como está sucediendo ahora.

La orientación legalista pequeñoburguesa de la oposición democrática, que no tenía más base material que la desaparición del poder personal del general Franco, ha frenado el proceso revolucionario, permitiendo así a las clases dirigentes imponer su Reforma Política, convocar, primero, el referéndum y, después, elecciones generales y crear ilusiones de libertad y democracia en una parte importante de los 22 millones de votantes españoles que desean ardientemente un régimen avanzado y de bienestar en nuestro país.

Nada mejor podían desear las fuerzas de derechas, que se reagrupan y afilan sus armas demagógicas para conseguir importantes posiciones en el futuro Congreso de diputados, posiciones que les permitan de una manera legal, constitucional, democrático, obstaculizar toda profunda transformación sociopolítica y socioeconómica.

IV

NATURALMENTE que existen hoy posibilidades para cambiar de manera fundamental la fisonomía política actual de nuestro país. El PCOE considera que para ello es preciso propiciar la unión de las fuerzas de izquierda en un amplio y sólido frente de fuerzas obreras y democráticas capaz de poner en movimiento a las grandes masas populares por profundos cambios políticos, económicos, sociales y culturales, cambios que sólo pueden ser realizados por un Gobierno Provisional Revolucionario, reflejo de las fuerzas integrantes de ese frente, y en el marco institucional de una República democrática.

El Comité Ejecutivo del PCOE invita a todas las fuerzas de izquierda a la reflexión sobre las responsabilidades que tenemos todos en la hora crucial que vivimos y en la que está en juego el porvenir democrático de nuestro país. Sobre la base de un programa de acción común es urgente la unidad de todas las izquierdas, tanto de las que están integradas en los diversos organismos unitarios existentes como de las que nos encontramos fuera de ellos.

Solidario con las demás fuerzas democráticas de izquierda, el Comité Ejecutivo del PCOE se pronuncia por la «abstención activa» en el referéndum del próximo 15 de diciembre y exige el restablecimiento inmediato de todos los derechos cívicos, la libertad de los partidos políticos y organizaciones sindicales y el reconocimiento de la personalidad de las nacionalidades y regiones de España.

Nuestra «abstención activa» es la denuncia de la falsificación de la democracia por el Gobierno Suárez, que convoca hoy un referéndum y se propone celebrar el año que viene unas elecciones generales sin que previamente sean restablecidas las libertades democráticas para todos los españoles y no se liquide de una vez el clima de muy

relativa tolerancia que reina en el país exclusivamente para las fuerzas de izquierda. La «abstención» es un derecho democrático reconocido universalmente y comete un desafuero más el actual Gobierno cuando declara ilícita su propaganda. En España hay el precedente de toda una época, en la cual los partidos serios de la oposición practicaron la abstención electoral porque veían en el derecho de sufragio un instrumento de engaño en manos del gobierno.

En las actuales circunstancias históricas, el PCOE no tiene por norma la abstención electoral ni es contrario al sufragio universal. Ya en el «Manifiesto Comunista», Marx y Engels proclamaron en el siglo pasado que la lucha por la democracia es una de las más importantes tareas del proletariado militante. La utilización del sufragio universal entra en el acervo de los métodos de lucha de la clase obrera. Incluso las estructuras pseudodemocráticas que organiza actualmente la burguesía española ofrecen, en determinadas condiciones, posibilidades de lucha contra ellas mismas. Huelga decir que no por ello renunciamos, ni mucho menos, a nuestro derecho a la revolución. «No en vano —escribía Engels— el derecho a la revolución es el único «derecho» realmente «histórico», el único derecho en que descansan todos los Estados modernos sin excepción...»

Y al hacer nuestra profesión de fe revolucionaria, las fuerzas de izquierda no pretendemos «empezar de cero», como nos acusan algunos líderes de la derecha, aunque en la historia no existe un solo caso en que un régimen político «empezara de cero». Lo que queremos es superar el pasado de dictadura fascista, impedir que se mantenga un pasado periclitado; lo que queremos, en suma, es que se tenga en cuenta precisamente ese pasado para no frustrar una vez más el porvenir de libertad, democracia y socialismo por el que luchamos con ardor para España.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL

24 de noviembre de 1976

